SECCION 2ª Nº ORD005831

PAGINA: 1

Las condes,15 de OCTUBRE de 2025

PAGO VÍA TESORERÍA

VISTOS: Memorandum Nro.1018/2025 de la Direccion de Control; Decreto Secc. 1ra. Nro.1850/2023; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario

Oficial el dia 16.01/2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra dfpa

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTUR	A FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	GG	114 13/10/2025	DAVID CONTRERAS CARTES	1140302015 TOTAL	872.028 872.028	872.028 872.028

La cantidad de :

OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTIOCHO PESOS.

Municipal vigente, anótése y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa *FINANZAS* 

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINIST

SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNI

DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 1110311

872.028

